



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

Municipio de Los Patios 14 de febrero 2025

Circular: N° 001

Atento saludo.

Apreciados padres de familia es nuestro augurio de un nuevo año 2026 y la disposición para que unidos prosigamos el camino hacia la excelencia, nos permitimos presentar el comunicado N° 001 en donde encontrara la información general que ayudara a comprender la filosofía piagista, indispensable para mantener una convivencia de paz y amor.

POLITICAS INSTITUCIONALES

- Rectora: Alejandra Pestana Morales: Tiene como misión el direccionamiento del proyecto educativo institucional.
- Coordinadora: Orlinda Caicedo: tiene como misión apoyar el proceso del proyecto pedagógico y comunitario.
- Docentes: Tienen como misión la formación y valoración del estudiante enmarcado en el desarrollo del plan curricular de la propuesta pedagógica Piagista.

CANALES DE COMUNICACIÓN

- **COMUNICACIÓN ESCRITA:** toda comunicación debe estar firmada por quien la envía y por quien la recibe, los permisos y excusas deben ser solicitados por este medio.

Promoviendo el Desarrollo del Pensamiento
CALLE 28 N° 0-59 - BARRIO LA CORDIALIDAD, LOS PATIOS –
TELEFONOS: 3114818280-55551505
E-MAIL: colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

- **INFORMATIVOS INSTITUCIONAL:** La comunicación entre el colegio y padres se hará por medio de grupos de difusión WhatsApp., Pagina web de la institución.
- **ENTREVISTAS PERSONALES:** Cada grado tiene una mediadora quien es la persona responsable de los estudiantes. Cualquier dificultad académica o comportamental, favor tratarla en primera instancia con El titular responsable.

Los horarios de atención de docentes y rectoría serán en los horarios establecidos.

Cualquier inquietud será resuelta de forma oportuna y con la mayor disponibilidad posible de parte de todo el personal a su servicio y con atención inmediata por de la coordinadora.

- **REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA:** La asistencia del acudiente o el padre de familia del estudiante a estas reuniones en fechas y horas convocadas es de carácter OBLIGATORIO. El ingreso al colegio en días de reunión es exclusivo para los padres/o acudientes, por protección de nuestros niños el ingreso de los padres de familia en jornadas escolares debe ser previamente autorizada por el maestro titular o el maestro de disciplina que le corresponda la puerta, la presentación debe ser adecuada no se atenderán a padres en pijamas o en vestuarios inadecuados.
- **CIRCULARES:** Las actividades especiales se comunicarán por este medio virtual.
- **PENSIONES MENSUALES:** Todas las pensiones deben ser canceladas los primeros días de cada mes, por medio de la plataforma MATILDA recuerde que de su puntualidad depende el buen funcionamiento de la institución y le evitara pagar intereses por mora es el 2% adicional.

Promoviendo el Desarrollo del Pensamiento
CALLE 28 N° 0-59 - BARRIO LA CORDIALIDAD, LOS PATIOS –
TELEFONOS: 3114818280-55551505
E-MAIL: colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

- **HORARIO**

Entrada a clase de primaria 6: 15 AM y salida 12: 00 M

Entrada a clase de secundaria 6:00 am y salida 12: 30 M

Entrada a clase de preescolar 7: 00 AM y salida 11: 30 am

Los días viernes todos los niños ingresan a las 7:00am y salida en los horarios establecidos.

Para iniciar clases muy puntuales favor cumplir con los horarios.

Tienes la gran misión de enseñar a tu hijo la puntualidad y la responsabilidad.

(Después del ingreso del estudiante no se reciben materiales, alimentos o dineros, esto por seguridad y protección de nuestro nuestros niños y niñas del centro educativo)

TIENDA ESCOLAR

Tener en cuenta lo siguiente.

1. los estudiantes que deseen traer lonchera están en toda la libertad de hacerlo.
2. La tienda escolar se ofrece para quienes deseen hacer uso de ella.
3. Los alimentos se venden frescos y sanos.
4. Los viernes los niños tienen lonches especiales (con menú diferente), no son obligatorias, solicitamos su colaboración ya que estos fondos se utilizan para fortalecimiento de los proyectos extra curriculares.

Promoviendo el Desarrollo del Pensamiento
CALLE 28 N° 0-59 - BARRIO LA CORDIALIDAD, LOS PATIOS –
TELEFONOS: 3114818280-55551505
E-MAIL: colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

JORNADAS LÚDICAS

Las jornadas lúdicas son establecidas en la jornada de la tarde y no tienen costos mensuales de pensión.

Danzas: Horario de (3:00 pm has las 4:00pm este horario queda establecido para los días martes)

Banda: se dará inicio en el mes de marzo.

Deportes: Futbol de salón (jueves de 3:00pm a 5:00pm).

Arte: los (Los martes de 3 a 5 pm)

Coro: (miércoles de 3 a 5 pm)

Voleibol: (miércoles de 3:00 pm a 4:00 pm)

Futbol de primero a tercero: (miércoles 4:00 a 5:00 pm)

RECOMENDACIONES GENERALES

- La inasistencia y el ausentismo de los estudiantes a clase afecta considerablemente la CALIDAD DEL APRENDIZAJE, su adaptación al ambiente escolar y su sentido de responsabilidad, en consecuencia, solicitamos a los padres de familia y a los estudiantes abstenerse de solicitar permisos por citas médicas u otras durante la jornada escolar.
- Los uniformes deben ser llevados con una excelente presentación y según la normatividad del colegio.
- El colegio no se responsabiliza de celulares, tablas, computadores portátiles, juguetes, dineros no asegurados u objetos que adicionalmente traigan a la institución en lo posible no traerlos ya que son utilizados como objetos distractores en el aula escolar.

Promoviendo el Desarrollo del Pensamiento
CALLE 28 N° 0-59 - BARRIO LA CORDIALIDAD, LOS PATIOS –
TELEFONOS: 3114818280-55551505
E-MAIL: colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

- Dentro del salón de clase no se permiten objetos que distraigan, los docentes están autorizados para decomisar todo lo que contrarié la norma, los objetos serán entregados únicamente a los padres de familia en reunión de entrega de informes.
- Toda prenda del estudiante debe venir debidamente marcada, el colegio no se hace responsables de prendas sin marcar.
- Los padres para ingresar a la institución deben estar presentables NO se atenderán padres de familias en ropa de dormir ni con presentación no adecuada.
- Cualquier información que como padres comprometidos con la educación de sus hijos por ende con la institución educativa requieran, se le brindara en la mayor brevedad posible con el objetivo de brindar una información eficaz y sin distorsiones.
- Agradecemos a los padres dejar a los niños en el portón con la maestra que está recibiendo a los niños, no se permite la entrada de los padres a los salones de clase sin previa autorización.
- Después de ingresado los estudiantes no se recibe lonchera u objetos dejados en la casa.
- A la hora de recoger al estudiante disponer del tiempo para recogerlos, con respeto y paciencia con los maestros a cargo en la puerta a la hora de esperar al niño o la niña.
- Para el día **JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026 HORA 6:15 a.m.** tendremos la primera reunión de asamblea general y entrevista personal con la maestra titular, de **Preescolar y Primero**
- **VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026 6:15 am, CON LOS MAESTROS DE PRIMARIA SECUNDARIA** su asistencia es de gran importancia ya que le permitirá tener una información clara sobre el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Promoviendo el Desarrollo del Pensamiento
CALLE 28 N° 0-59 - BARRIO LA CORDIALIDAD, LOS PATIOS –
TELEFONOS: 3114818280-55551505
E-MAIL: colegiogimnasiojeanpiaget@gmail.com



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

- Cualquier información adicional consultarlo en el manual de convivencia que se encuentra en la página web.

Esperamos este sea un año de muchos éxitos y trabajo en equipo para todos en pro del proceso de formación de los niños y niñas de nuestra institución

Atentamente,

LC. ALENADRA PESTANA MORALES

Rectora